

“La autocrítica debe ser para
revisar, para rectificar y para
reimpulsar siempre la revolución por
dentro de ella misma”

Hugo Chávez

CHÁVEZ
28/7/54 - 5/3/13

59 AÑOS 

Depost.legalnº: pp20031ca611 digaloahiprensa@gmail.com Telf: 0245-3412790 - Güigüe, 2da quincena Julio 2013

CAMARADA MADURO.

“ NI SON MARISCOS NI SON MOLUSCOS SINO TODO LO CONTRARIO”

PÁG. 3



**SALUD VISUAL PREVENTIVA
MISIÓN MILAGRO IRÁ A LAS
ESCUELAS EN EL NUEVO AÑO
ESCOLAR**

Pàg. 8

24/7/1.783 - 24/7/2013

230 aniversario

DATOS HISTORICOS DEL
LIBERTADOR
SIMÓN BOLIVAR Pàg.9



**PERSISTE CONFLICTO
EN ALFARERÍA INTERNACIONAL
C.A EN GUIGUE.**



**LA GRAN FAMILIA DE CARLOS
ARVELO EN GENERAL Y DE
GÜIGÜE EN PARTICULAR, DEBE
EXPRESAR SU SOLIDARIDAD CON
SUS HERMANOS DEL PUEBLO
TRABAJADOR Pàg. 9**

ENTREGADAS MAS DE 2000 CANAIMAS EN MUNICIPIO CARLOS ARVELO 360 DE ELLAS EN LICEO ANTONIO RICAURTE DE GÜIGÜE



Pàg.8



**MINISTRO VILLEGAS
ANUNCIA
NUEVO CANAL DE TV
SIBCI HD**

El ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Ernesto Villegas, anunció este martes que, acorde a la televisión de calidad que merece el pueblo venezolano, será puesto al aire en TDA un canal que reunirá las mejores producciones en alta definición para todo el país.

Dicho anuncio se dio en el marco de la reunión ampliada de la Comisión Presidencial para la Televisión Digital Abierta (TDA), que se realizó este miércoles en la sede de los ministerios de comunicación y tecnología, ubicada en el centro de Caracas. “Tenemos en ciernes ya un canal, el canal SiBCI HD, que es el canal que ha de resumir las mejores producciones en alta resolución de nuestros canales. Estamos además trabajando articuladamente los distintos entes del Gobierno venezolano, para sumar esfuerzos para una nueva y mejor televisión. Venezuela se merece una mejor televisión, no sólo desde el punto de vista técnico sino desde el punto de vista de los contenidos”, aseveró Villegas en el encuentro en el cual participaron todos los organismos que trabajan para la nueva televisión digital abierta.

En la reunión se hizo una revisión del avance del despliegue de la TDA en Venezuela, tanto en lo referente a la plataforma tecnológica, como a la producción de contenidos y al acompañamiento normativo. A partir de allí, explicó al respecto el Ministro del Poder Popular para la Ciencia y la

Tecnología, Manuel Fernández, salió un plan de trabajo claro, un mapa de ruta que contempla estos tres ámbitos.

“Lo fundamental en esta herramienta que nos da la tecnología que es TDA son los contenidos (...) Tenemos un nuevo medio técnico para crear el nuevo imaginario, promocionar los valores que debemos tener en el país socialista, por tanto es una reunión importante en el avance de este proyecto, que va a ser una herramienta fundamental en la construcción del nuevo país que estamos buscando,



que estamos creando”, señaló el ministro Fernández.

Por su parte Pedro Maldonado, director de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, resaltó los importantes avances que se han hecho con respecto a la TDA desde su lanzamiento, y el trabajo sucesivo que tiene que llevar adelante la comisión para ir incorporando a todos los canales de televisión.

“Hay otra comisión que está atendiendo todo el tema jurídico, la evaluación sobre si existirá en el país un operador único de la red de comunicaciones o si seguirá con el esquema

que hasta los momentos se ha venido planteando en la transmisión de los canales de televisión, todas las normas que se derivan de esta novedosa forma de la transmisión de la televisión”.

El director de Conatel resaltó además la importancia de contar con este sistema en nuestro país. “La televisión digital es la forma más avanzada de transmisión en televisión que existe en el mundo en calidad de sonido y en eficiencia de la utilización del espectro radioeléctrico; en función de eso Venezuela cuenta hoy con

las adecuaciones tecnológicas necesarias para que este salto sea una realidad lo más rápido posible”, señaló Villegas.

El ministro hizo además un llamado a revisar con sentido autocrítico lo que se hace desde el Sistema Boliviano de Comunicación e Información (SiBCI), y los medios privados para estar a la altura de los desafíos del momento histórico que vive la nación, y de las aspiraciones y demandas de los venezolanos.

“El pueblo venezolano merece una televisión de calidad con contenidos que revolucionen la conciencia, que le permitan a nuestro pueblo entretenerse y recrearse en un encuentro permanente con la cultura, con las artes, con el deporte, con la música, con la información, con la historia, con el conocimiento, en fin, una gama de ámbitos donde debe haber cada vez más y mejores contenidos”, labor a la que, indicó Villegas, está dedicada la Comisión Presidencial de la TDA para cumplir con las metas propuestas por el presidente Nicolás Maduro, quien ha exigido nuevos contenidos, nuevos canales, una aspiración del pueblo venezolano.

En la reunión ampliada de la Comisión Presidencial para la TDA participaron además de los ministerios de Ciencia y Tecnología y Comunicación e Información, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Vive, Villa del Cine, CNTI, Cendit, RedTV, Colombeia, TeleSUR, ANTV, TVES, VTV, ÁvilaTV, Conciencia TV, y los encargados del desarrollo de los proyectos de nuevos canales como el de las Fuerzas Armadas, Trabajadores, Deporte y Juventud.

el sistema más avanzado del planeta en transmisión de televisión”, explicó Maldonado.

REVOLUCIÓN DE CONTENIDOS
Entre los avances en materia de TDA planteados en la reunión, el ministro Villegas destacó los referentes a la producción de contenidos. “Estamos trabajando aceleradamente para poner al aire muy rápidamente las producciones que demanda el momento actual en materia de contenidos para una nueva televisión, para una revolución en los contenidos. Estamos trabajando además en todo el desarrollo en el marco normativo en

DÍGALO AHÍ

EQUIPO COORDINADOR

Hermes Escalona A.

Ramón Chávez

DIAGRAMACIÓN

Hermes Escalona Acuña

ASESORÍA LEGAL

Dr. Oswaldo Monagas

“ Miguel Balza

“ Reinaldo Ledón

COLABORADORES

Manuel Reina Leal Parroquia

Sta Rosalia Caracas

**Ing. Candelario Molina (Cojedes)
Prof. Amilcar Salas Jimenez
Aldea Universitaria Hugo C. Frias-Valencia**

Periódico Impreso en los Talleres del

Diario “La Costa” Pto Cabello Edo.

Carabobo Tlf. 0242-3646070

digaloahiprensa@gmail.com



LAS VERDADES DE HERMES

DESDE GUIGUE MUNICIPIO CARLOS ARVELO

Hermes Escalona Acuña

LA VERDAD ES REVOLUCIONARIA

Los hombres han sido siempre en política víctimas necias del engaño de los demás y del engaño propio, y lo seguirán siendo mientras no aprendan a discernir detrás de todas las frases, declaraciones y promesas morales, religiosas, políticas y sociales, los intereses de una u otra clase. Los partidarios de reformas y mejoras se verán siempre burlados por los defensores de lo viejo mientras no comprendan que

toda institución vieja, por barbara y podrida que parezca, se sostiene por la fuerza de unas u otras clases dominantes y para vencer la resistencia de esas clases solo hay un medio: encontrar en la misma sociedad que nos rodea, educar y organizar para la lucha a los elementos que puedan – y por su situación social, deban formar la fuerza capaz de barrer lo viejo y crear lo nuevo”.

Vivimos momentos de intensa actividad política. Electoral por una parte y de transición por la otra. La primera representada por los defensores de lo viejo que ven las alcaidías y cabildos como instrumentos para el sabotaje y la desestabili-

zación, para ello, ofrecerán cualquier cosa. Amén (así sea) lo imposible, siempre que “el fin justifique los medios”.

He aquí el momento donde el hombre que no sabe distinguir la mentira de la verdad pasa a ser víctima del engaño de los demás y del engaño pro-

pio.

Por su parte, la política de transición no requiere de un discurso ni de promesas que no sea el fiel cumplimiento del programa de gobierno legado de Chávez, para barrer lo viejo y crear lo nuevo.



GAMARADA MADURO:

NI SON MARISCOS, NI SON MOLUSCOS SINO TODO LO CONTRARIO.

El Comandante Supremo lo repitió una y mil veces: “necesitamos una oposición seria, que respete la Constitución que respete al pueblo y ojalá que entre las ruinas de la derecha surjan nuevos liderazgos y partidos, que formen verdaderos líderes para seguir dando la batalla democrática en este país”.

Forzado por las circunstancias, al camada Maduro no le quedo sino emplazar a la oposición que se definan ¿O son mariscos o son moluscos?

No podía ser de otra manera, cuando el candidato perdedor anda como una loca perdida por esos mundos denigrando del CNE, por fraude, pero a su vez se auto-proclama como

jefe de campaña de la oposición para las elecciones del 8/12/13. O sea.

Tenía razón el Comandante sobre la necesidad de una oposición seria Amén (así sea) surgida de las ruinas de estos mariscos disfrazados de moluscos o viceversa. Lo cierto de todo es que si acusan al CNE de cometer fraude, lo menos que pueden plantearse es participar en las próximas elecciones, a no ser que pidan la renuncia en pleno de la directiva del CNE, para de nuevo drenar la arrechera con su

carga de muertos.

Ahora si entiendo el artículo de Nicolás Stolpkin, “Pro-derechos homosexuales ¿Progresismo o idea pequeño burgués” léalo en la Pág.13 de esta edición y se dará cuenta que NI SON MARISCOS, NI SON MOLUSCOS SINO TODO LO CONTRARIO

“Pareciera ser que en la actualidad ir en defensa de los Derechos de los Homosexuales estuviera de moda -”in”, “cool” o “progresista”. Y hay de vosotros si se estuviera en contra de lo que los homosexuales organizados exigieran”.

“TAL CUAL” ... LO DIJIMOS

El opositor y director del diario Tal Cual, Teodoro Petkoff, define sus preocupaciones sobre las evidentes fracturas de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), en la editorial del periódico que dirige.

En primer lugar, hace sonar sus críticas contra los que dentro de la MUD llaman a celebrar unas primarias, recuerda que la oposición ya tuvo sus primarias a inicios de 2012 y que en aquel momento todos los integrantes de la MUD aceptaron los resultados.

Petkoff considera que “cualquier solicitud de repetir lo que ya se hizo constituye una violación del compromiso de esos peticionarios con sus

propios partidos y con el espíritu unitario que califica a todos estos”. A lo que agrega: “Afortunadamente se trata de muy pocos casos pero sobresalen entre ellos dos particularmente delicados: Caracas y Maracaibo”, curiosamente las dos ciudades más habitadas del país.

En la capital se refiere al reclamo de Antonio Ecarri de que se repitan las elecciones internas a la MUD. Aunque adula la figura de su compañero Ecarri, Petkoff dice que solicitar las primarias empaña sus méritos. Y en Maracaibo, “donde fue ratificada la candidatura de Eveling Trejo, el joven Juan Pablo Guanipa solicita

también la ñapa de una repetición de primarias”, afirma el reticente Petkoff.

El director de Tal Cual asegura que la MUD ya ha tomado una decisión al declarar que “tales exigencias (la celebración de primarias) no son pertinentes”. La editorial escrita por Petkoff valora favorablemente esta determinación y agrega: “La declaración de la MUD tiene la ventaja de que compromete a los partidos políticos de oposición, que todos forman parte de ella, por lo cual, hasta ahora puede darse por sentado que las pretensiones individuales no son sino eso y que en modo alguno comprometen a sus organizaciones políticas”.

Teodoro Petkoff se reafirma como Capriles en no aceptar los resultados

del 14 de abril, hecho que pretende deslegitimar el sistema electoral. En este caso asume como cierta la falacia y declara que “el sentimiento opositor hoy es mayoritario en el país, tal como lo comprobaron los resultados electorales últimos, en los cuales la votación de los adversarios del Gobierno fue superior a la de sus partidarios”.

Para finalizar, realiza una advertencia sobre la posibilidad patente de que la oposición venezolana se divida, pues este caso sería según Petkoff “catastrófico para la oposición”.

“SIN NADA QUE ENVIDIAR A OTRO PERRO QUE DA VUELTAS PARA TERMINAR ECHANDOSE”

Y ¿CÓMO SE LE LLAMA AL VINO? ASÍ SE LE DEBE LLAMAR AL HIJO DE PUTA, POR SER TAL (AL PADRE JOSÉ PALMAR).

Cada día se descosen más las costuras indeseables de la iglesia católica, apostólica, ninfómana, narcotraficante, pedófila, misógina, pervertida, godarrica, etc. Y no es para menos. En la medida que las mentes de los pueblos se despiertan del letargo adormecedor y colonialista del dogma religioso mafioso. En esa medida la verdad se asoma a la luz del conocimiento general y se descubren las implicaciones de una organización delictuosa, que pretendió venderse al mundo como algo bueno, sosteniendo en sus interioridades la maldad, la avaricia, la codicia y la perversión sustentada en una farsa con nombre de DIOS.

Es cierto. La verdad no puede ser encarcelada por toda la eternidad. Tarde o temprano su luz sale a flote, por encima de las manipulaciones y los engaños. De igual forma los demonios que sostienen el dogma, al no poder ocultar más su hipócrita realidad, exponen su esencia, dicen y hacen lo que son y lo que han sido de verdad en su ego. Lo que sigue, es la mejor auto definición de un hijo de puta farsante e hipócrita en traje de cura engañador. Cuando la verdad es que es un estafador de la fe y la vida.

Padre José Palmar @PadreJosePalmar : Cura de barrio, periodista y locutor. Sacerdote Católico devoto de María Santísima. Primero mártir que arrodillado frente al madurismo castrista. Pin 295D59DA Maracaibo - Zulia - VENEZUELA

Pero como todo mal nacido e instrumento del mal, el coño de madre (lo de coño de madre es por que no

reconoce el apellido de quien lo parió) No dice en su presentación que también es un esbirro de la oligarquía, un enemigo del pueblo, un agente disfrazado de las peores fuerzas de dominación, crimen y tortura del planeta, que cobra por los servicios de calumniar y mentir sobre Chávez y el pueblo chavista. Es decir una ficha del imperialismo sicario e invasor. Este roedor con sotana, al igual que Jorge Urosa Savino, el Obispo Baltasar Enrique Porras Cardozo, Roberto Lúckert León, Tulio Manuel Chirivella, Ramón Ovidio Pérez Morales, Ubaldo Ramón Santana Sequera, el finado golpista Ignacio Antonio Velasco, quienes junto al adeco auto proclamado Mikel de Viana, el ladrón de fondos de monjas de Mérida Baltasar Porras y el canalla conspirador Luis Ugalde, se pavoneaban con vasos de aguardiente en Miraflores frente a las cámaras de televisión y demás medios, aquel fatídico día 11 de Abril del 2002, celebrando la matanza contra el pueblo venezolano, al lado de Carmona Estanga, durante el golpe de estado contra el comandante eterno Hugo Chávez Frías.

Brotan las verdades a la luz del sol y los canallas del clero venezolano, al igual que los del vaticano, se inventan métodos y medios para tratar de seguir engañando a los pueblos. De esa manera la rata con sotana José Palmar (El sin madre, o misógino), establece alianza con el narco paramilitarismo colombiano, con Álvaro Uribe Vélez, con la Oposición apátrida venezolana, con los que asesinan y roban al pueblo sus oportunidades, derechos

humanos y civiles. Él miente, engaña, manipula. Todo eso para tratar de que la oligarquía venezolana y el Opus Dei, retornen al poder político en Venezuela para continuar su festín de robo y perversión corrupta, de entrega y traición al país. Para quien no sepa quien es ese energúmeno pervertido y embustero José Palmar, solo tiene que armarse con la verdad única, buscar en la red lo referente a esa bestia con sotana y podrá descubrir una especie de pozo séptico en forma de persona.

Debo aclarar por obligación y por justicia, que no todos los sacerdotes o curas son de la calaña de ese cáncer con sotana como José Palmar. No, sostengo trato y conozco que hay curas decentes, que se ocupan y preocupan por el pueblo, esos señores curas decentes, son víctimas del ratón palmar y los que como él actúan. Pues él, contamina las buenas obras que esos hombres hacen. Así debo nombrar entre otros a un cura Noble. Juan Vives Suria. Una contraposición eminente a José Palmar, en mercantilista de la fe, el tarugo de la religión.

Aunque debo expresar mi opinión sobre esa iglesia, que pese a tener algunos hombres buenos en su seno. Es una institución mafiosa, traficante de la fe y las creencias populares, que se hincha de riquezas mientras sus feligreses mueren de sed, mengua y hambre en muchas partes del mundo. Que ha acompañado y bendecido todas las grandes masacres y genocidios cometidos contra la humanidad históricamente. Son más de mil

trescientos millones de seres humanos que mueren de hambre en el mundo hoy, por culpa del capitalismo y por complicidad de esa iglesia y las demás religiones estafadoras de la fe humana. Fe, que es desvirtuada y manipulada para convertirla en instrumento de terrorismo y de opresión en nombre de un dios impresente, invisible y Omnicomplice por engaño. Pero pese a que esa gente que muere por falta de asistencia es de fe católica, no tiene valor ni importancia para los delincuentes estafadores del vaticano ni de los co-pedófilos venezolanos antes señalados. Prefieren no gastar un céntimo en ayuda, como esa cosa llamada José Palmar (el Misógino) pro terrorista escuálido.

¿Saben cual es la causa del odio de ese anormal cura José Palmar contra Chávez y contra el pueblo Bolivariano? Simplemente que no le dieron dinero para su periodicucho mediocre. Y teniendo un precio en rebaja, la oposición y su amo del norte le compraron para que denigrara y calumniara contra el proceso. Ahora este inmoral representante del clero pedófilo, donde este, tiene una obsesión por hablar mal de la revolución y del pueblo chavista. Así reptar por la vida este indigno bicho con sota-naavier Del Valle Monagas Maita (*)

(*) Abogado con patria



Ninguna sociedad quiere que seas sabio, porque todo hombre y mujer sabios, no pueden ser serviles, sirvientes, no pueden ser manipulados, no pueden ser obligados a seguir masas, ni a vivir como robots, pues una persona despierta e inteligente prefiere la muerte, antes de prestarse a algún tipo de estupidez, prefiere seguir a su propia conciencia, que seguir a una nación que son solo líneas imaginarias en el mapa, para que algunos pocos tengan el poder y opriman, no será parte de pseudo religiones que solo buscan mantenerlo distraído del verdadero conocimiento y conciencia y por su puesto llenarse los bolsillos con el sufrimiento ajeno.

Una persona verdaderamente sabia, es libre y solo obedece a su propia conciencia y corazón, no manda, ni se deja mandar, tampoco no pisa, ni se deja pisar... ¡DESPERTAR!

SUMAN PRUEBAS CONTUNDENTES AL CASO DE CORRUPCIÓN DE SALAS FEO

El presidente de la comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional (AN), Pedro Carreño, aseguró ayer en Carabobo que las investigaciones sobre presuntos actos de corrupción consumados en la gestión de Henrique Salas Feo "siguen sumando pruebas contundentes".

Desde el liceo Montaserino del municipio San Diego -cuya ejecución física es de 45% pese a que se entregó 62% de los recursos-, el dirigente relató que el jueves 31 de enero de 2013 en el capitolio de Carabobo, el gobernador Francisco Ameliach convocó al Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas de la región.

Carreño citó lo que dijo entonces el alcalde opositor de San Diego, Enzo Scarano: "...para nadie es un secreto que el gobierno de Carabobo dejó una cantidad de obras sin ejecutar en la gestión anterior (de Salas Feo). Yo le pido (al gobernador Ameliach) que nos entregue el avance de las obras; cómo quedaron. Porque bastantes veces se les pidió (...) a la gobernadora o gobernador encargado; porque es cierto lo que dijo mi colega Aníbal Dose (alcalde bolivariano de Los Guayos): que el gobernador electo (Salas Feo) solo se presentó en la juramentación".

Continuó la lectura de la declaración de Scarano: **"yo, como alcalde, tengo más o menos una ejecución de obras que han quedado del gobernador anterior allá en San Diego. Me preocupa porque hay obras del 2009, 2010, 2011 y 2012 en las que se han entregado 50% del anticipo (...) y aparecen en ejecución de cero por ciento"**.

MADURO RATIFICÓ SU LUCHA "FRONTAL" CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL PAÍS

Les pido apoyo para yo poder con un mazo de acero darle a la cabeza de la corrupción allí donde esté, sea en la derecha amarilla podrida o en falsos rojos rojitos, que se ponen una bandera roja y son unos bandidos, iré por ellos donde estén", destacó el jefe de Estado

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, ratificó este martes la lucha frontal que mantiene su gobierno contra la corrupción "esté donde esté", refiriéndose a los funcionarios detenidos por el robo de 84 millones de bolívares del Fondo Chino-Venezolano y del Banco de Desarrollo Económico y Social (Bandes).

Carreño recordó que cuando un funcionario recibe una dependencia tiene 30 días hábiles para presentar los reparos ante la Contraloría General de la República, por lo tanto "existe una publicación del Ministerio de Planificación y Presupuesto que establece los mecanismos para la en-



trega y recepción de dependencias públicas"

"La gobernación del estado (actual) y la comisión de contraloría del Parlamento regional se encargaron de adelantar las investigaciones para cumplir con la solicitud que hizo el alcalde de San Diego. Es así que el Consejo Legislativo presentó un informe ante la Comisión de Contraloría (AN) en el que se establecen 11 obras en las cuales no se compadecen las ejecuciones físicas con las presupuestarias", pormenorizó.

Desmintió que se esté persiguiendo políticamente o que se les esté pasando factura a los activistas de la derecha: "Ese planteamiento lo hacen complacientes y socios de la corrupción. Yo sé que el pueblo (...) es sabio y paciente".

Menoscabo de leyes

El dirigente explicó que la adminis-

tración pública funciona con la firma de un contrato, para el cual se puede pagar un adelanto y la empresa designa un ingeniero residente. "El ente contratante es el Estado, que designa un ingeniero inspector. Una vez que haya progresividad en el avance de la obra, el ingeniero residente elabora

un informe que lo consigna ante el ente contratante". "Mandan al ingeniero inspector y revisa la obra,

la firma y esa evolución se constituyen un cheque y con eso van a pagar.



Por lo tanto, existe una estrecha relación entre la ejecución física y la ejecución financiera", repasó.

Ratificó que las obras cuestionadas sevidencian el 45, 50 y una el 62% de anticipos y se hallan en cero, cinco y 20% de ejecución. Mencionó la rehabilitación de la obra de la emergencia de niños del Prince Lara de Puerto Cabello, para la cual se entregó 44% de anticipo (439.737 bolívares), "y tiene el cero por ciento de ejecución". Carreño mostró un contrato de ejecución de una de las obras entre Salas Feo y la sociedad de comercio Magrealca del 28 de mayo de 2009. "El contrato se fijó en 1.540.509 de bolívares (...) se estableció un anti-

cipo de 30%, y más adelante el contrato dice que los trabajos serán

ejecutados (...) en un lapso de ocho meses".

Desvío de recursos de la CHET

Pese a que la salud está descentralizada, Carreño destacó que Insalud recibía el 100% de los recursos para la administración del área. "Como manejaba la partida 401, gastos de personal, (Salas) botó a los médicos para generar un caos en el hospital (CHET)".

"¿Por qué botaron a los médicos?" Para generar un caos en la salud, a fin de cabalgar en el descontento popular. Alguien me pudiera decir que eso no es competencia de la Comisión de Contraloría, pero sí es de su competencia que él (Salas) no solo manejaba la partida 401, sino que manejaba las partidas de dotación, mantenimiento y operatividad. De esas partidas no se transfirió un solo céntimo (a la CHET) durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012", enfatizó.

Sobre el Programa de Alimentación

de los Niños (PAN), "la oposición alega que hubo un presupuesto deficitario. Ellos dicen que el programa se ejecutó hasta el mes de abril 2012. Si eso fue así, ¿tendrá sentido que en los pagos del PAN hallan cancelado los meses de noviembre y diciembre?... es ilógico. Si se canceló hasta abril no puedes presentar facturas de pagos a servicios que no prestaste. Ellos, en los informes, pagaron esos meses de noviembre y diciembre".

DENUNCIANDO LA BUROCRACIA, EL ACAPARAMIENTO Y LA CORRUPCION FORTALECEMOS LA REVOLUCION

PAGINA CRITICA PARA LA AUTOCRITICA

Recientemente la Contraloría General de la República emitió un informe denominado **ACTUACIONES FISCALES EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN**, donde se relata de manera detallada una gama de irregularidades de carácter administrativo, gerencial y organizativo, el cual desde mucho de lo distante que estamos de la nueva ética socialista del funcionario público requeridos por “ un estado de funcionarios honestos, eficientes que más que un altar de valores, exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, en la relación con el pueblo y en la vocación de servicios que prestan a los demás”(Proyecto Nacional Simón Bolívar-PPS)

Como es de conocimiento público, el Programa de Alimentación Escolar, surge para garantizar la atención alimentaria y nutricional de la población de estudiantes del subsistema de educación básica, enmarcada en la visión integral y holística de la Educación Bolivariana, disponiendo para ello de un significativo monto de recursos asignados al programa de inversión social del MPPE

En ese sentido el programa conocido por sus siglas PAE, viene siendo el producto de las políticas públicas de inclusión social y desarrollo humano integral y se inserta en una política de relación interinstitucional e intersectorial en correspondencia con los principios constitucionales, siendo la misión del PAE contribuir al ingreso, permanencia, prosecución y rendimiento escolar al suministrar una alimentación balanceada, nutritiva y apropiada a los educandos, siendo un programa de carácter estructural que trasciende lo pedagógico, lo nutricional lo socio cultural y económico para fortalecer el sistema educativo que tiene la responsabilidad de incentivar los cambios que requiere el país, prestando sus servicios a los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica

Las encargadas de administrar y coordinar el PAE son las Zonas Educativas de cada entidad, las cuales a través de sus directivos son los encargados de desarrollar y fomentar las acciones de promover todas las políticas educativas a través de los diferentes planes, proyecto y programas emanados del MPPE que garanticen

el cumplimiento de los objetivos consonos con la construcción de la nueva sociedad en vías de la construcción del SSXXI y consustanciado ahora con el programa de la Patria 2013-2019 y las demás herramientas de carácter legal que fundamentan el desarrollo de los mismos

Ahora bien, es de observar, tomando como referencia el informe en cuestión, la total distorsión de los objetivos del PAE, donde los responsables de su ejecución están completamente alejados, en el caso de las entidades involucradas, de los principios que rigen la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, dándose un total desacato y descomedimiento al cuerpo de leyes que le dan fundamento al Estado Social y de derecho, que colocan en entredicho la ética y la moral del funcionariado publico, generando suficientes razones para el rechazo abismal en la opinión publica además de mal poner la gestión del gobierno revolucionario y colocar en situación de riesgo la consolidación del proyecto político y legado del comandante Hugo Chávez

En ese orden de ideas, el mencionado informe donde se detalla y se nombra a las entidades que son objeto de investigación, se describe entre varios elementos “que en la cuenta de FIDEICOMISO, desde su apertura en el año 2009 no se ha conciliado, no se llevan registros contables, situación que fue comunicada por la Contraloría General de la República” a las autoridades competentes; de igual forma continua el informe planteando que no se realizaron actas de compromiso de prestación de servicios de los proveedores del PAE, se incumple en el artículo 100 de la Ley de contrataciones publicas; no se realiza el procedimiento de consultas de precios y tampoco se utilizo el mecanismo de la rueda de negocios; también se demuestra que en algunos casos no se puede determinar el monto de pagos a los proveedores en razón de que no fueron suministrados los documentos demostrativos; no existen comprobantes de pago de los débitos a las cuenta del

fideicomiso; también se reflejan la ausencia de soportes documentales de pagos efectuados; existencia de cooperativas a las cuales se les otorga el contrato de servicios sin los debidos y legales procesos de selección, muchas de las cooperativas no tiene capacidad legal ni técnica ni financiera, incumplimiento de parte de algunas cooperativas con el compromiso de responsabilidad social y con ordenes de compra con ausencia de la correspondiente fianza de fiel cumplimiento (artículo 100 Ley de contrataciones publicas); en muchos de los planteles educativos auditados se evidencia la entrega incompleta de los insumos para preparar los alimentos; de igual forma se detectan irregularidades de funcionarios adscritos a las nominas del MPPE que forman parte de las cooperativas, hechos considerados violatorios del estatuto de la

EL DESASTRE DEL PAE O COMO SE DESVALIJA A UNA NACIÓN
Heriberto Rivera

Función Publica; también se pone en evidencia la adulteración de las matriculas y el pago a cooperativas que nunca entregaron los insumos a las escuelas, así como cooperativas que preparan los alimentos utilizando las instalaciones, servicio eléctrico, agua, mobiliario y demás bienes “ recursos estos asumidos por el MPPE, haciendo caso omiso de que los proveedores deben de prepara los alimentos en un establecimiento externo, para ser entregados en recipientes herméticamente cerrados” cuando se trata de la modalidad del llamado plato servido

Las irregularidades denunciadas en el informe de la Contraloría General de la República, llegan hasta el descaro de comprometer en algunos casos a personal directivo, coordinadores de las escuelas, así como a representantes de padres de los estudiantes donde “se evidencio que de acuerdo con el registro interno llevado por la encargada del comedor, el referido proveedor entregó para los meses de enero, febrero y abril de 2012, un total de 21.965 ingestas de alimentos (desayuno y almuerzo); sin embargo, según los formatos “Resúmenes mensuales de gastos nacionales”, elaborados por la Unidad Educativa, y avaladas por la Direc-

tora, coordinador de PAE y miembro de la asociación civil, dicho proveedor suministro durante esos meses 51.550 ingestas (desayuno y almuerzo), las cuales fueron facturadas y pagadas” (pág. 27); esta situación de ser cierta estaría violentando lo establecido en la Ley Orgánica de Educación, cuando en su Capítulo II establece taxativamente los responsables de la educación a saber las familias, las organizaciones comunitarias y del poder popular, la gestión escolar y la comunidad educativa y los novedosos consejos educativos

El informe continúa con la descripción de diferentes casos como el de una escuela, donde se le cancelo al proveedor del PAE por 1203 platos servidos la cantidad 57.879,10 Bs (Pág. 23), cada plato por un costo 48 Bs, cuando el precio establecido es de 10 Bs

Este comentario del informe citado, el cual éticamente es inexcusable hacerlo publico, sin el ánimo de generalizar, coloca en forma más que evidente y clara la urgente e imperiosa necesidad de realizar la tan nombrada contraloría e inteligencia social, la aplicación de las leyes del poder popular que implique el ir despejando el camino de tanta miseria humana que todavía proliferan en la administración publica cobijados por un Estado débil y cómplice; afortunadamente el presidente camarada Nicolás Maduro ha iniciado un frente de lucha contra los actos de corrupción, que de no lograr castigar a sus responsables con condenas ejemplarizantes significaría el acabose del proceso revolucionario; lucha que debe darse aunada a un proceso profundo de formación política e ideológica de quienes desde la gestión publica se asumen como militantes revolucionario pero que sus acciones están reñidas con valores esenciales de toda ética

“la corrupción es toda una operación contrarevolucionaria que esta por dentro de la revolución; el burocratismo es toda una corriente contrarevolucionaria que está **DENTRO DE LA REVOLUCIÓN. HAY QUE APUNTALAR Y AFINCAR LA BATALLA CONTRA ESOS FENÓMENOS QUE SON VERDADERAS AMENAZAS PARA EL PROCESO REVOLUCIONARIO**”. Hugo Chávez.

hriverat1@hotmail.com

¡INDISPENSABLE DE LEER!: FRUTO VIVAS: EL ARQUITECTO HABLÓ DE LA “SUCURSAL DEL CIELO” EN EL MARCO DE LOS 445 AÑOS

Manuel Isidro Molina |

No es fácil etiquetarlo solo como “arquitecto”, que lo es, y de los mejores. “Maestro” lo define mejor, por su dilatada trayectoria profesional y gran visión humanista, ecológica y revolucionaria con profundo asiento social.

“¡Caracas es un caos!”, dice con ánimo rebelde a sus 85 años de vida, contrariado por lo que ocurre y observa sin ser tomado en cuenta, al menos en dos de sus proyectos principales para esta gran capital, que el próximo jueves **25 de julio cumplirá 446 años de fundada**: El Parque Bolívar, en los terrenos del antiguo aeropuerto La Carlota, y la autopista alterna Caracas-Maiquetía sin horadar el Waraira Repano.

Todas las metrópolis de América Latina son caóticas. No hago excepciones: Buenos Aires, Río, Lima, Bogotá, Caracas. Algunas han tenido operaciones de corazón, como Bogotá, Curitiba, Quito, con nuevos sistemas de transporte; las demás ciudades son inmensamente caóticas. En Caracas, tienen que levantarse a las cuatro de la madrugada para llegar a tiempo al trabajo.

¿Hay remedios?

Cuando yo hablo de caos, me refiero a la sobresaturación de las ciudades, que dolorosamente no tienen medios para pararla. Cada día entran más automóviles, más gente; no hay un programa de descomplicación de la ciudad, para hacerla más amable. Veo a Caracas en tres grandes espacios fundamentales. La ciudad de los millonarios, de los poderosos: La Lagunita, el Country Club, Altamira, donde habitan los dueños de la ciudad. La segunda ciudad es de los que están bajo el control de las hipotecas, la ciudad de la clase media, la ciudad de los que viven en apartamentos de los rascacielos que rodean la capital, donde no existe la alegría, sus niños no conocen los alacranes ni las mariposas.

¿Y la tercera?

El tercer rostro de Caracas, es el de los barrios pobres. Pero allí también hay sus rascacielos...

Hablo de los que están en las quebradas, de quienes están en las condi-

ciones infrahumanas de la ciudad. Y, cosa curiosa, esos sí se conocen; los de la clase media se conocen en el ascensor; y en los barrios ricos, menos se conocen. ¡En los barrios ricos hay una soledad inmensa!

Familias aisladas...

Sí, aisladas; hay una soledad inmensa. En las zonas de clase media la situación es más delicada todavía, porque hay la inseguridad que juega garrote. Entre los pobres es al revés, se conoce todo el mundo, hay una relación interpersonal riquísima.

Pero no los perdona la inseguridad...

Eso es otra cosa.

Hay zonas donde no entra la policía.

Acuérdate que allí hay niveles de todo. No se puede generalizar; te lo digo con experiencia.

Pero el problema existe...

Cuando me llamaron para la remodelación del barrio Los Erasos, la gente me informó: de dos mil quinientos vecinos, sesenta son ladrones, tienen problemas con la justicia. No es todo el mundo.

Hay zonas con “toque de queda”...

Incluso, zonas en que te paran en los barrios para cobrarte.

En las escaleras...

Te paran para quitarte los zapatos. Es verdad, pero la gente pobre tiene un sentido de pertenencia extraordinario. El hecho de que se conozca la gente vale oro. Esos tres rostros identifican la ciudad en todas sus formas.

Pero en algunas zonas pobres, los niños han visto violaciones, atracos, asesinatos...

¡Claro! Son los que ven todo el desastre del barrio, hasta las enfermedades, la gonorrea, y las dificultades por falta de un Estado que los proteja. Hoy en día eso ha cambiado muchísimo, el empoderamiento de las estructuras políticas venezolanas ha cambiado radicalmente, con los con-

sejos comunales comienza a respirar una expresión política nueva, en los barrios pobres.

¿Los cinco municipios no son ciudad?

Son cinco ciudades. Pero, Catia es una ciudad, Antimano es una ciudad. Dentro de los municipios hay ciudades, estructuras urbanas sumamente pobladas. Eso necesita una reestructuración democrática del poder, es la voluntad popular la que puede autogenerar un nuevo poder. Y eso está en perspectiva, va en la dirección de crear unas nuevas estructuras de

fronteras de los estados venezolanos no tienen nada que ver con la realidad de los que viven allí... Los alcaldes se oponen, tienen una concepción de que es para ellos, “propiedad privada y aquí mando yo”. Hay una dicotomía muy grande con la estructura del poder popular.

¿Usted no cree que en Caracas “cabe otra Caracas”, como dijo el ministro Farruco Sesto?

Eso lo inventó él. Desde hace más de veinte años los investigadores urbanos determinaron que en Caracas no cabe más gente ni más carros. Como arquitecto, me preocupa profunda-



Y Fue CHÁVEZ quien nos DIVIDIÓ.?

poder real.

¿Como las comunas?

Sí.

¿Sustituirían a los concejos municipales y alcaldías?

Van a sustituirlos, por ser una forma vertical de desarrollo, porque las estructuras venezolanas no se corresponden con la realidad social. Las

mente la mala calidad de las cosas nuevas que se hacen, inclusive las casas del Estado; ese volumen gigantesco de edificios sin espacios para jugar los niños.

¿Qué evaluación hace sobre el desarrollo de construcción masiva de viviendas en Caracas?

➔ **Pag.15**



**¡¡ AQUI !!
DIGALO AHI
Av.Carlos Arvelo
Via Valencia
Sector“LA LINDA”
¡¡ADQUIERALO!!
Kiosko ANTONIO
C.0414-5847931**



GRACIAS A LA REVOLUCION, AHORA TODO NIÑO Y NIÑA QUE ENTRE AL PRIMERO Y SEGUNDO GRADO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE VENEZUELA, RECIBIRÁ SU MINI COMPUTADORA "CANAIMA "ASPIRO QUE DE AQUÍ EN ADELANTE TODO NIÑO QUE INGRESE A PRIMER Y SEGUNDO GRADO RECIBA SU COMPUTADORA".

Hugo Chávez Frías

De las 2000 canaimas distribuidas ,360 de ellas correspondieron al liceo Antonio Ricaurte en Güigüe, donde se pudo apreciar la alegría de padres, representantes y alumnos ,inclusive de quienes en abril atendieron al llamado del candidato perdedor a drenar su "rabia" con cacerolas y amenazas al consultorio de odontología ubicado en la zona . A todos se le hizo entrega de las computadoras y que entiendan que este proceso es para bien de todos ,en especial para los niños y niñas del país . Gracias ...Chávez Vive

Llevar a escuelas y liceos salud visual preventiva, revisión oftalmológica y distribución de lentes son los aspectos que incluye el programa Misión Milagro va a la escuela, que se impulsará para el nuevo año escolar 2013-2014.

La coordinadora nacional de la misión, Gabriela Soler, señaló que como parte del reimpulso a este programa de salud visual gratuito trabajarán en conjunto con el Ministerio para la Salud que ya venía aplicando el plan Salud Visual va a la escuela, también en articulación con el Ministerio para la Educación.

Señaló que antes de culminar el año hicieron varios operativos pilotos en escuelas del Distrito Capital y estado Vargas. Ahora la idea es extender el plan a todo el país. "A temprana edad se pueden atacar enfermedades visuales para que a futuro no deriven en alguna discapacidad, o atender algún problema visual que afectamiento escolar", sostuvo Soler. Soler dio la información desde el Hospital Dr. Domingo Luciani, de El Llanito, este de Caracas, donde Betsabé Contreras, médico residente de tercer año en este centro asistencial, explicó que el ser humano al nacer debe ser evaluado por un oftalmólogo para descartar pa-

tologías que causan leucocoria -aparición de un reflejo o mancha blanca en la región pupilar- que puede restar agudeza visual al niño o generarle estrabismo -desviación del alineamiento de un ojo en relación al otro-.
Recomienda para todo niño y adolescente consulta oftalmológica una vez al año y ser sometido a un examen completo incluido un fondo de ojo que descarte cualquier enfermedad en retina. En caso de tener alguna patología se debe acudir mínimo cada seis meses, al igual que los adultos que padezcan hipertensión, diabetes o problemas con la tiroide.

Por estar en una zona tropical es recomendable usar lentes con protección para los rayos ultravioletas y así

evitar el crecimiento anormal por inflamación del tejido fino y transpa-

rente que cubre la superficie externa del ojo, lo que mejor se conoce como terigio, una de las patologías más frecuentes.

Otras sugerencias son la lubricación frecuente del ojo, descartar infecciones en pestañas y párpados que pueden modificar el lagrimal, así como consumir alimentos Betacarotenos, que contienen 50% de la vitamina A y se encuentran en frutas, verduras y granos, como espinacas, zanahorias, albahacas, tomates, espárragos, acelgas y brócoli.

SALUD VISUAL PREVENTIVA MISIÓN MILAGRO IRÁ A LAS ESCUELAS EN EL NUEVO AÑO 2013



DATOS HISTORICOS DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR

CON SOLO 47 AÑOS DE EDAD PELEÒ 472 BATALLAS SIENDO DERROTADO SOLO 6 VECES PARTICIPÒ EN 79 GRANDES BATALLAS, CON EL RIESGO DE MORIR EN 25 DE ELLAS. LIBERÒ 6 NACIONES, CABALGÒ 123 MIL KILOMETROS , MAS DE LO QUE NAVEGÒ COLÒN Y VASCIO DE GAMA JUNTOS.

FUÈ JEFE DE ESTADO DE 5 NACIONES

CABALGÒ LA DISTANCIA LINEAL DE 6500 KILOMETROS, EQUIVALENTE A MEDIA VUELTA AL PLANETA TIERRA.

RECORRIÒ 10 VECES MÀS QUE ANIBAL, 3 VECES MÀS QUE NAPOLEÒN Y EL DOBLE DE ALEJANDRO MAGNO.

SUS IDEAS DE LIBERTAD, FUERON ESCRITAS EN 92 PROCLAMAS Y 2632 CARTAS. LO MÀS INCREIBLE ES QUE MUCHAS DE ELLAS FUERON DICTADAS DE FORMA SIMULTANEA Y EN DIFERENTES IDIOMAS A DISTINTOS SECRETARIOS.

EL EJÈRCITO QUE COMANDÒ NUNCA COMQUISTÒ...SOLO LIBERÒ

PERSISTE CONFLICTO EN ALFARERÍA INTERNACIONAL C.A EN GÜIGÜE

El Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Alfarería Internacional C.A (SINTRAFAINCA), José carrillo manifestó a este diario que todavía persiste el conflicto en la Empresa Alfarería Internacional C.A, ya que los Trabajadores y Trabajadoras dirigidos por la Directiva Sindical insisten en que se discuta una convención Colectiva de Trabajo justa, pero sin embargo los representantes de la patronal se niegan a realizar propuestas que realmente puedan ser aceptadas por el seno de los trabajadores, el pasado martes 16 de Julio se realizo una reunión en la Sala de Conciliación y Conflictos de la Inspectoria del Trabajo Cesar Pipo Arteaga de Valencia, siendo esta la cuarta reunión en la que no se llega a ningún tipo de acuerdos. Unos de los argumentos del representante legal de la Empresa el abogado DANIEL IZARRA, quien se dio conocer como un supuesto abogado "socialista-revolucionario" que dice ser familiar del ideólogo Williams Izarra y que además tiene familia en el Gobierno Bolivariano pensando que nos va intimidar, ignorando que los trabajadores gracias al DIOS TODOPODEROSO logramos entender la responsabilidad histórica que tenemos en nuestro país

para lograr el Socialismo que queremos y que fue impulsado por nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, como les decía uno de sus argumentos es que los trabajadores de la Alfarería, tenemos supuestamente la mejor Convención Colectiva del ramo de las Alfarerías y del Municipio Carlos Arvelo, cosa que desmentimos de forma categórica, adicionalmente rechazamos la exposición que este supuesto abogado socialista realizo en la inspectoria del Trabajo en donde manifiesta que los trabajadores estamos sabotando la producción de la Empresa, cuando en realidad los trabajadores estamos laborando a un ritmo normal, ya que dependemos de un bono de producción para sacar una producción fija diaria pero en señal de protesta le hemos dicho al patrono "no tendremos el bono de producción, pero tu tampoco tendrás la producción diaria completa", ya que nos parece ilógico que los trabajadores que día a día trabajamos para que la empresa pueda cumplir con los compromisos adquiridos con sus clientes, hasta la fecha no hallamos podidos cerrar la discusión del Contrato Colectivo porque la empresa se niega a mejorar las cláusulas económicas que son las que nos ayudan a mejorar

nuestros ingresos económicos, adicionalmente desde el día Jueves 17 de Julio se encuentra paralizada la línea de producción de bloques, ya que los trabajadores haciendo uso de sus derechos establecidos en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), en su Artículo 53 Numeral 5, estipula que los Trabajadores tienen derecho a: "rehusarse a trabajar, a alejarse de una condición insegura o a interrumpir una tarea o actividad de trabajo cuando, basándose en su formación y experiencia, tenga motivos razonables para creer que existe un peligro inminente para su salud o para su vida sin que esto pueda ser considerado como un abandono de trabajo", estas medidas que hemos tomado están bajo el marco legal, ya que en esa área de trabajo las altas temperaturas sobrepasan los límites establecidos por la Norma Convenin respectiva; además rechazamos y desmentimos a través de este medio revolucionario a manipulador de oficio quien manifiesta que también estamos sabotando los proyectos del Gobierno Nacional como la Gran Misión Vivienda Venezuela ya que no estamos cumpliendo con el 100% de la producción, tratando de poner en contra de los traba

jadores a los Organismos Públicos competentes; ahora bien, lo que él no dice es que más del 70% de los trabajadores de la empresa no cuentan con una casa propia o digna, a pesar de tener muchos años laborando en esta empresa pero por no contar con un salario suficiente se le hace imposible construir una vivienda, situación que a la Empresa le tiene sin cuidado ya que cada día ellos se hacen más ricos y nosotros más pobres; por esta razón le hacemos un llamado al Presidente de la República Nicolás Maduro Moro, para que realice la EXPROPIACION de esta Empresa y juntos podamos avanzar hacia un futuro mejor para los trabajadores y el pueblo en general.

**¡CHÁVEZ VIVE,
LA LUCHA SIGUE!**



¿LOS MEDICAMENTOS, REALMENTE EXPIRAN ?

¿Los medicamentos realmente expiran?

por Richard Altschuler (médico y profesor estadounidense, egresado de la Universidad de Minnesota)

¿Tiene alguna validez la fecha de vencimiento que figura en los medicamentos? Si por ejemplo en un frasco de Tylenol dice "NO USAR DESPUES DE JUNIO 2008" y estamos en Enero de 2012, ¿se podría tomar el medicamento? ¿O lo deberíamos eliminar? ¿Me va a hacer daño si lo tomo? ¿O simplemente ya perdí su efecto y no va servirme de nada?

En otras palabras, ¿son los Laboratorios lo suficientemente honestos con nosotros poniendo una fecha de vencimiento o es un truco para eliminar el medicamento "vencido" -que aun cumple su función- y comprar uno nuevo?

Hay serias dudas que he investigado, después que mi suegra me dijera "no significa nada la fecha de vencimiento" al ver que ella estaba tomando Tylenol que tenía una fecha de vencimiento de más de cuatro años. Me burlé de ella sintiéndome superior, pero igual se lo tomó, y tuve que admitir su terquedad y su sabiduría en asuntos de salud.

Le di un vaso de agua y se tomó dos cápsulas del supuesto "veneno" para el dolor de espalda, y media hora después el dolor había desaparecido. No queriendo quedarme callado dándole la razón le dije que podía ser el efecto placebo. Me alegré que le pasara el dolor aun antes de tomar algunos cócteles y meterse en una tina de agua caliente. Todo esto sucedió en Laguna Beach, California.

De regreso a Nueva York, me sumergí en una investigación de la literatura médica y base de datos médicos, para encontrar la respuesta sobre la fecha de vencimiento y antes que pudiera decir "engañados nuevamente por los laboratorios", ya tenía la respuesta y aquí les presento algunos hechos:

1ro, la fecha de vencimiento requerida por ley en USA comenzó en 1979, especificando solo la fecha de

manufactura, garantizando la seguridad del efecto del medicamento, sin que esto significara, por cuanto tiempo la droga era "buena" para su uso.

2do.- autoridades médicas dijeron que era seguro usar los medicamentos, después de su fecha de vencimiento, sin tener en cuenta el significado que pudiera ser el de "vencidas". Tampoco se advirtió que pudieran hacer daño o por último producir la muerte.

Estudios muestran que los medicamentos pueden perder su potencia con el tiempo, entre 5% o menos, como mínimo, hasta 50% o más (menos potencia cuanto más tarde).

Aun 15 años después de la "fecha de vencimiento", la mayoría de medicamentos conservan su potencia original.

Es sabio pensar que si la vida depende de la potencia 100% de la droga y ha expirado, será mejor conseguir una nueva, pero si lo que se padece es un dolor de cabeza, un resfriado o un cólico menstrual, tome el medicamento expirado y vea que pasa.

Uno de los más grandes estudios que se han hecho al respecto, lo hizo el Ejército de EEUU hace 15 años, reportado por Laurie Cohen (Wall Street Journal). Se recolectó medicamentos por un valor de un mil millones de dólares y se fueron probando medicamentos vencidos.

La Agencia de Medicamentos y Alimentos (FDA) condujo el estudio de más de 9.000.000 Medicamentos diferentes con receta o sin ella y los resultados mostraron que **"MAS DEL 90% DE LOS MEDICAMENTOS SON SEGUROS Y EFECTIVOS HASTA 15 AÑOS... MAS ALLA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO"**

A la luz de estos resultados, el director del programa Francis Flaherty, concluyó que la fecha puesta por los fabricantes no tiene sustento... para decir si el medicamento no puede ser usado después de la fecha de vencimiento.

Flaherty dice que la obligación de los fabricantes está, en decir que el



premio nobel de medicina británico, Richard J. Roberts, denunció a las grandes farmacéuticas de anteponer sus beneficios económicos a la salud de las personas, deteniendo el avance científico en la cura de enfermedades que curar no es rentable.

medicamento funciona, independientemente de la fecha de vencimiento que escojan.

La fecha de vencimiento no significa y ni siquiera sugiere que el medicamento dejará de ser efectivo después de ésta, ni tampoco que hará daño. También afirma que los fabricantes ponen la fecha de vencimiento por razones de mercadeo, y no por razones científicas.

Flaherty fue farmacéutico de la FDA hasta que se retiró. "No es rentable tener medicamentos por más de 15 años, en las repisas de las farmacias, hay que renovarlos".

La FDA advierte que no hay evidencias suficientes del estudio, que medicamentos evaluados en combate, para concluir que las mayorías de los medicamento conserven su potencia hasta 10 años después de la fecha de vencimiento.

Joel Davis (ex jefe de la sección de vencimiento de medicamentos de la FDA) sin embargo dice que con algunas excepciones (nitroglicerina, insulina y algunos antibióticos en forma líquida) la mayoría de medicamentos dura tanto como fue probado por el estudio del ejército de los EEUU (entre 10 y 15 años después de la fecha de vencimiento).

Dice "que la mayoría de medicamentos se degradan muy... muy despacio", agrega "es posible tomar un

medicamento que está guardado en casa, por años... muchos años más".

En el caso de la Aspirina, BAYER AG pone de 2 a 3 años como fecha de vencimiento, para ser eliminada, sin embargo Chris Allen vice presidente de la unidad de Aspirina de BAYER, dice que la fecha de vencimiento es un "poco conservadora".

Cuando BAYER probó Aspirina que tenía 10 años vencida, y ésta tenía el 100% de su efectividad.

La Compañía permanentemente mejora los envoltorios de la Aspirina, y cada cambio, implica pruebas para prolongar fecha de vencimiento. BAYER nunca ha probado la Aspirina después de más de cuatro años.

El doctor Jean Carstensen, profesor emérito de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Wisconsin ha estudiado la Aspirina después de 15 años, y afirma que si la Aspirina está bien hecha, es muy estable.

Ahora pienso que usaré ALKA SELTZER cuando me sienta mal, que tengo guardadas hace 15 años. Cuando millones de dólares en medicamentos "vencidos" se echaran a la basura todos los años.

Conclusión: Los medicamentos vencidos NO SON VENENO, siguen y pueden ser usados por hasta 15 años después de la fecha de vencimiento.

MEDICAMENTOS QUE VENCEN ?

¿Cómo hacer, para sacar de circulación a los políticos de mala praxis?, acaso no es posible darle una fecha tentativa de actuación en su vida política y, más si éstos compiten y siempre salen derrotados como es el caso del señor Caprilito que quiere seguir: fregándole la paciencia a sus seguidores opositores y, no opositores y, es posible que así esa mala profesión (para algunos), los saquen de la contienda y se dedique a otra cosa que a lo mejor es más beneficiosa para esos candidatos y, para el país (caso, Ismael García)

Todo lo anterior viene al caso, porque en el mercado de la farmacología a los medicamentos se le pone una fecha tope de vencimiento y, una vez, llegada a ésta, hay que sacarlos del mercado y, ya veremos que esa solución que le dan a los pacientes y adictos a los medicamentos puede ser un negocio –entre otros- para los laboratorios e industrias que se ocupan de eso. No hay ningún estudio científico serio que precise hasta dónde debe llegar la potencia de la medicina vencida en la acción curativa o no del enfermo. ¿Tiene alguna validez, la fecha que le colocan a los envases y

cajas que contienen los medicamentos? Que lo llevan a usted a pensar en muchas situaciones como: lo deberíamos eliminar, me va a caer mal si lo tomo o, su efecto se esfumó y no va actuar en el organismo por su bien.

Por ejemplo, si usted es tomador de Viagra como buen valiente de enfrentar las batallas del cuerpo que tiene que librar por su salud corporal y goce espiritual y, llegado el momento cuando la debe tomar, se da cuenta que la pastillita está vencida con algo más de

cinco años, que le queda hacer, salir corriendo para la farmacia por otra o, tirarse la que tiene en la mano a lo que dios salga que quien quita que levante cabeza y salga del apuro y, si fuera una aspirina que tiene una fecha de vencimiento de dos a tres años por Bayer, la que un ejecutivo de esa empresa la considera algo conservadora,

por lo que usted, no le pare y tráguese su aspirina si está vencida, sin miedo y, a lo mejor lo atrapa el refrán de, lo queno mata engorda

. Hace algunos años que tuve que salir corriendo hacia una clínica a lle-

testó, mejor para usted que, a esta fecha no le entendí.

Como los yanquis tienen tiempo y dinero para todo: son los que se han ocupado de investigar algo sobre el particular, sobre todo, la Agencia de Drogas y Alimentos (FDA) de los EEUU, de donde, se realizó la conducción de un estudio a un poco más de 9 millones de medicamentos diferentes con receta o sin ella y, la conclusión fue que más del noventa por ciento de las medicinas son seguras y efectivas hasta 15 años, después de la fecha de su vencimiento que llevan explícitas y, así que se deduce que la fecha colocada por los fabricantes de esos productos no tienen sustento. Así que a recoger medicamentos vencidos y no mire atrás

Aunque hay sus excepciones con la nitroglicerina, insulina y algunos antibióticos líquidos, los demás duran entre diez y quince años que, no sería una buena fecha para los políticos sin sobre tiempo de nada y, colocarle una banda amarilla a su resguardo popular y salud mental de nosotros.

Estéban Rojas



¿Cómo hacer, para sacar de circulación a estos carajos vencidos y de mala praxis?,

var a una persona del círculo familiar que se tragó una cápsula vieja a ver si se le quitaba una carraspera de rabia que había cogido, por haber perdido un familiar adeco una elección y, ella se fue en un ataque de risa y, una vez internada. Salió, el doctor que la atendía y me dijo, su mamá está muda y, le respondí es mi suegra y él me con

CENTRO CLINICO ODONTOLOGICO
POPULAR COMUNITARIO G & M

CALLE MIRANDA ENTRE MICHELENA Y MONAGAS
LOCAL 8-54 TELF.: 0416.340.25.14 Guigüe EDO. Carabobo

LIMPIEZA,
EXTRACCIÓN, TRATAMIENTO DE CONDUCTO,
PROTESIS,
CORONAS,
ORTODONCIAS E IMPLANTES EN
GENERAL
MARCOS
CORDERO
ODONTOLOGO



Repuestos y Reparacion de Electrodomesticos Av. Arvelo, Edf. J. María Local Planta Baja Local 01 America Zabarce RIF.: 0414-405.89.00 Cel.:0414-405.89.00- 0424- 409.04.04 Tlf.:(0245) 341.25.66

Guigüe-Edo Carabobo

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

INVERSIONES
"LAFLORIDA"

COMPRA Y VENTA DE CITRICOS

CARRETERA NACIONAL GÜIGÜE-MARACAY,
SECTOR EL MILAGRO FINCA LA "FLORIDA"
CASA Nº123 ZONA POSTAL 2010 –Tel f . 0245-3411375/ 3411650/ 0414-4324751 - RIF-J-29810361-2



CAUCHERA ALVARADO C.A
VENTA DE TRIPAS Y PROTECTORES
0412-758.4979 - RIFJ-30446428-2 Güigüe E/s
Saliendo Via Maracay

Así que amiga, amigo lector, si usted tiene un dolor de tripas o de cabeza y, lo que tiene a la mano como salvación a sus dolores está vencido, no lo piense dos veces y dése ánimo que no se va a morir y, sino se cura: sacará una buena experiencia y, no le parará a los malos caprichos que por años, los laboratorios le han metido en la cabeza, para que le compre productos nuevos: Así que tenga por seguro que

los medicamentos vencidos no son dañinos y, los puede usar hasta por quince años y, le dará un descansito a su bolsillo de no gastar y a su persona de hacer cola en la farmacia. Y otra cosa, si usted amanece un día de éstos con un ratón endemoniado de la tragazón de caña que tuvo en la noche en su rumba favorita o, alguna oportunidad que se presentó y la disfrutó y cuando va por la sal de fruta

eno o por el alka seltzer lee que se le vencieron hace unos diez años y, es muy temprano para correr a la farmacia, se persigna y con fe pide que salga el culito de rana que se le metió en sus venas y le da vueltas con el dedo y poco a poco se lo toma y se tira otra vez en la cama a ver a dónde va a parar y, se sentirá el hombre más feliz sobre la tierra sin jaqueca ni resaca salido del infierno que los polí-

ticos no lo van a dejar en paz y siempre le estarán diciendo como un Caprilito cualquiera, que él es mejor que los medicamentos vencidos y, usted caerá otra vez y, seguirá con su resaca política que no se la vencerá nadie.

Estéban Rojas

127 RAZONES PARA NO CONSUMIR AZÚCAR

Además de alterar la homeostasis del cuerpo, el exceso de azúcar puede tener muchas otras consecuencias importantes. Lo que sigue es una lista de algunas de las consecuencias metabólicas de consumir azúcar, tomadas de distintas publicaciones médicas y científicas.

1. Puede suprimir el sistema inmunitario.
2. Puede alterar el balance de minerales del cuerpo.
3. En los niños, puede causar hiperactividad, ansiedad, problemas de concentración, y mal humor.
4. Puede causar un aumento significativo de los triglicéridos.
5. Contribuye a la disminución de las defensas contra las infecciones bacterianas.
6. Causa pérdida de la elasticidad y función de los tejidos. Cuanta más azúcar coma, más elasticidad y función de los tejidos pierde.
7. Reduce las lipoproteínas de alta densidad.
8. Contribuye a la deficiencia de cromo.
9. *Contribuye al cáncer de mama, de ovario, de próstata y de recto.*
10. Puede aumentar los niveles de azúcar en ayuno.
11. Causa deficiencia de cobre.
12. Interfiere con la absorción de calcio y magnesio.
13. Puede debilitar la vista.
14. Eleva los niveles de los neurotransmisores dopamina, serotonina y norepinefrina.
15. Puede causar hipoglucemia.
16. Puede hacer que el tracto digestivo se vuelva ácido.
17. En los niños, puede causar una rápida elevación del nivel de adrenalina.
18. En pacientes con enfermedad digestiva funcional, es frecuente la mala absorción del azúcar.

19. Puede causar envejecimiento.
20. Puede llevar al alcoholismo.
21. Puede causar caries.
22. Contribuye a la obesidad.
23. El consumo elevado de azúcar aumenta el riesgo de padecer la enfermedad de Crohn y colitis ulcerativa.
24. Puede causar cambios presentes con frecuencia en personas con úlceras gástricas o duodenales.
25. Puede causar artritis.
26. Puede causar asma.
27. Puede causar candidiasis (candida albicans, infección fúngica).
28. Puede causar cálculos biliares.
29. Puede causar enfermedad cardíaca isquémica.
30. Puede causar apendicitis.
31. Puede causar esclerosis múltiple.
32. Puede causar hemorroides.
33. Puede causar várices.
34. Puede elevar la respuesta de insulina y glucosa en quienes utilizan anticonceptivos orales.
35. Puede causar enfermedad periodontal.
36. Puede contribuir a la osteoporosis.
37. Contribuye a la acidez de la saliva.
38. Puede causar una disminución de la sensibilidad a la insulina.
39. Lleva a una menor tolerancia a la glucosa.
40. Puede disminuir la hormona de crecimiento.
41. Puede aumentar el nivel de colesterol.
42. Puede aumentar la presión sistólica.
43. En los niños, el azúcar puede causar somnolencia y una disminución de la actividad.
44. Puede causar migrañas.
45. Puede interferir con la absorción de las proteínas.
46. Puede causar alergias a ciertos alimentos.

47. Puede contribuir a la diabetes.
48. Puede causar toxemia durante el embarazo.
49. Puede causar eczema en los niños.
50. Puede causar enfermedad cardiovascular.
51. Puede dañar la estructura del ADN.
52. Puede modificar la estructura de las proteínas.
53. Puede hacer que nuestra piel envejezca, al cambiar la estructura del colágeno.
54. Puede causar cataratas.
55. Puede causar enfisema.
56. Puede causar aterosclerosis.
57. Puede promover la elevación de las proteínas de baja densidad.
58. Puede formar radicales libres en la sangre.
59. Disminuye la capacidad de funcionamiento de las enzimas.
60. En los tejidos, el azúcar puede causar pérdida de elasticidad y función.
61. Puede causar una alteración permanente en la manera en que las proteínas actúan en el cuerpo.
62. Puede aumentar el tamaño del hígado, al hacer que las células hepáticas se dividan.
63. Puede aumentar la cantidad de grasa en el hígado.
64. Puede aumentar el tamaño de los riñones y producirles cambios patológicos.
65. Puede dañar el páncreas.
66. Puede aumentar la retención de líquidos del cuerpo.
67. Es el principal causante de constipación.
68. Puede causar miopía.
69. Puede comprometer el recubrimiento de los capilares.
70. Puede hacer que los tendones se vuelvan más quebradizos.
71. Puede causar dolor de cabeza.
72. Puede causar un estrés excesivo al páncreas.

73. Puede tener un efecto negativo en las notas de los chicos en el colegio.
74. Puede causar un aumento de las ondas delta, alfa y theta en el cerebro.
75. Puede causar depresión.
76. Aumenta el riesgo de cáncer de estómago.
77. Puede causar dispepsia.
78. Aumenta el riesgo de padecer gota.
79. En un test de tolerancia oral a la glucosa, el azúcar aumenta los niveles de azúcar, en comparación a la ingestión de carbohidratos complejos.
80. Puede aumentar las respuestas insulínicas en aquellos que consumen dietas altas en azúcar, comparados con quienes tienen dietas bajas en azúcar.
81. Aumenta la fermentación bacteriana en el colon.
82. Puede hacer que sea menos efectivo el funcionamiento de dos proteínas de la sangre, la albúmina y las lipoproteínas, lo que puede reducir la capacidad del cuerpo de procesar la grasa y el colesterol.
83. Las personas con un alto consumo de azúcar tienen un mayor riesgo de sufrir la enfermedad de Crohn.
84. Puede causar adhesividad en las plaquetas.
85. Puede causar desequilibrios hormonales.
86. Puede llevar a la formación de cálculos renales.
87. Puede hacer que el hipotálamo se vuelva altamente sensible a una gran variedad de estímulos.
88. Puede causar mareos.
89. Las dietas altas en azúcar aumentan considerablemente los niveles de insulina sérica.



90. Las dietas altas en sucrosa aumentan considerablemente la adhesividad de las plaquetas en personas con enfermedad vascular periférica.

91. Las dietas altas en azúcar pueden contribuir al cáncer de los pasajes biliares.

92. Las dietas altas en azúcar tienden a disminuir los micronutrientes antioxidantes.

93. En adolescentes embarazadas, un consumo alto de azúcar está asociado con el doble de riesgo de dar a luz a un niño por debajo del peso normal.

94. El consumo elevado de azúcar puede llevar a una significativa disminución del tiempo de gestación en adolescentes embarazadas.

95. Retarda el paso de los alimentos por el tracto gastrointestinal.

96. Aumenta la concentración de bilis en la materia fecal y de bacterias enzimas en el colon. Esto puede modificar la bilis de tal forma que produzca componentes cancerígenos y cáncer de colon.

97. Las dietas altas en azúcar pueden

aumentar el nivel de glucosa en sangre en ayuno.

98. Se combina con la fosfatasa, una enzima, y la destruye, lo que hace que el proceso digestivos sea más dificultoso.

99. Puede ser un factor de riesgo en el cáncer de vejiga.

100. Es una sustancia adictiva.

101. Puede intoxicar, igual que el alcohol.

102. Puede empeorar el síndrome post-menstrual.

103. Suprime los linfocitos.

104. La disminución del consumo de azúcar puede llevar a una mayor estabilidad emocional.

105. El cuerpo transforma el azúcar en grasa de 2 a 5 veces más que cuando consumimos almidones.

106. La rápida absorción de la glucosa promueve una ingesta excesiva en personas obesas.

107. Puede empeorar los síntomas de niños con desorden de déficit de atención.

108. Afecta adversamente la compo

sición de electrolitos de la orina.

109. Puede enlentecer la capacidad de funcionamiento de las glándulas adrenales.

110. Tiene el potencial de inducir procesos metabólicos anormales en una persona sana e inducir enfermedades degenerativas crónicas.

111. Las adolescentes con dietas altas en azúcar tienen un mayor riesgo de dar a luz bebés por debajo del tamaño normal.

112. El alto consumo de azúcar podría ser un importante factor de riesgo en la aparición de cáncer de pulmón.

113. Aumenta el riesgo de poliomielitis.

114. Un elevado consumo de azúcar puede causar ataques de epilepsia.

115. Es una sustancia adictiva.

116. Terapia Intensiva: limitar el azúcar salva vidas.

117. El azúcar alimenta al cáncer.

118. Causa alta presión sanguínea en personas obesas.

119. La alimentación intravenosa de

agua azucarada puede cortar el suministro de oxígeno al cerebro.

120. Aumenta el nivel de estradiol (la forma más potente de estrógeno natural) en los hombres.

121. Puede disminuir el nivel de vitamina E en sangre.

122. Puede formar radicales libres en el torrente sanguíneo.

123. Contribuye al mal de Alzheimer.

124. Alimenta las células cancerosas.

125. Darle azúcar a los bebés prematuros causa con frecuencia alta presión sanguínea, lo que hace que pierdan agua, azúcar, y sales a través de la orina. Esto los pone en riesgo de deshidratación y de desequilibrios en los electrolitos.

126. Darle azúcar a los bebés prematuros también puede influir el nivel de dióxido de carbono que producen, exacerbando problemas en quienes padecen desórdenes de los pulmones.

127. El exceso de azúcar está vinculado con ser corto de vista.

PRO-DERECHOS HOMOSEXUALES: ¿PROGRESISMO O IDEA PEQUEÑO BURGUEÉS?

Por: Níkolás Stolpkin

Pareciera ser que en la actualidad ir en defensa de los Derechos de los Homosexuales estuviera de moda - "in", "cool" o "progresista". Y hay de vosotros si se estuviera en contra de lo que los homosexuales organizados exigieran.

Criticar o ir en contra de alguna medida en favor de los derechos homosexuales ha convertido la respuesta de la contra-parte en una respuesta histórica tan parecida a la respuesta que dan los judíos-sionistas cuando se les llega a criticar al Estado de Israel o al estar en contra de medidas adoptadas en contra de los palestinos. Los primeros suelen acusar de "homofobia" y los segundos suelen acusar de "anti-semita" o "anti-judío".

¿Acaso no se podrá criticar o estar en contra de algunas medidas pro-Derechos de los Homosexuales?

Ciertamente el apoyo a los Derechos de los homosexuales se ha extendido en las últimas décadas de manera sorprendente y obligado a la clase gobernante a legislar en favor de sus demandas.

Poco a poco los homosexuales van adquiriendo terreno favorable dentro de la opinión pública. Incluso no llegando a sorprender ver a homosexua-

les ocupar espacios televisivos (fundamentalmente faranduleros o prensa rosa) o ver temática homosexual en el cine.

El avance en derechos de la homosexualidad, en estos últimos tiempos, ha permitido aumentar la presencia homosexual dentro de una cultura fundamentalmente heterosexual que, paso a paso, le ha venido dando cobijo dentro de sus propios espacios.

La aceptación de los homosexuales por parte de sectores heterosexuales de la pequeña burguesía ha permitido gradualmente a estos (homosexuales) tomar espacios, propios del mundo heterosexual, impensables varias décadas atrás.

Tanto llega a ser el avance (matrimonio homosexual, adopción de niños, etc) en algunas latitudes que nos vemos en la obligación de hacernos ciertas preguntas: ¿hasta dónde los sectores homosexuales piensan avanzar dentro del conocido mundo heterosexual? En un futuro cercano ¿se permitirá en masa la publicidad homosexual dentro de espacios televisivos o espacios urbanos? ¿Se acomodarán en la televisión o el cine telenovelas y películas con temática homosexual, del mismo



modo como hoy se acomodan telenovelas y películas con predominio heterosexual? ¿Se elegirá algún día al primer presidente o presidenta homosexual?

Si la homosexualidad es vista por ciertos sectores pequeños burgueses como algo "normal" o como una "opción sexual" u "orientación sexual" y no como una anomalía o desviación sexual ¿en un futuro cercano nos encontraremos con centros educacionales exclusivamente para homosexuales? Cuál es la idea de los que definden los derechos de los homosexua-

les, incluido los mismos, ¿conducirnos hacia un futuro Homo-triarcado? ¿Hacer que los pedófilos organizados también "salgan del armario" y luchan por sus "derechos"?

La pedofilia, tal como el homosexualismo, también podría ser considerada por sus defensores como una "opción sexual" u "orientación sexual", pero, realmente, es una desviación sexual o una orientación sexual DESVIADA. .



VIENE

HOMOSEXUALES ¿PROGRESISMO O IDEA PEQUEÑO BURGUÉS?

Puede que en la actualidad nos moleste los defensores de la pedofilia o los grupos de pedófilos, pero es normal que ocurra de la misma forma como antes de adquiridos ciertos derechos ocurría con los homosexuales.

Creemos o no, los partidarios de la pedofilia existen y poco a poco han ido organizándose. Pero en el momento en que la pedofilia sea sacada de la lista de trastornos mentales, avallados por instituciones de renombre e internacionales, ya podemos augurar lo que vendrá después (efecto dominó), tal como ocurrió con la conducta homosexual -la conducta homosexual fue sacada de la lista de los trastornos mentales en 1973 por parte de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA American Psychological Association) para luego ser seguida o copiada por innumerables instituciones de renombre e internacionales. Hasta el momento, la conducta homosexual no ha dejado de abrirse paso dentro de los parámetros morales heterosexuales.

Vemos, por otro lado, el ejemplo de los judíos-sionistas y la creación del Estado de Israel. Una minoría al cual se le entregó ciertos derechos con la aprobación de las grandes potencias mundiales y sus organismos internacionales, pero lejos, obviamente, de su territorios y en desmedro del territorio palestino -ex-colonia británica (1917-1948). Todos sabemos en qué terminó todo. Obviamente los judíos-sionistas podían reproducirse. Pero si en un caso hipotético a los homosexuales se les entregara un pedazo de tierra para que allí se desarrollaran y no se sintieran discriminados ¿cómo sería la forma de REPRODUCCIÓN si los homosexuales gustan tener uniones entre el mismo sexo? Ir en favor de los derechos de los Homosexuales no es ser progresista, es más bien defender ideas del pequeño burgués. La individualidad sexual de ciertas minorías no puede estar por sobre los derechos

de la clase trabajadora. ¿Nunca nos hemos puesto a pensar en los espacios que acaparan en los medios cuando los homosexuales pelean por sus derechos y, por otro, los espacios que acaparan la clase trabajadora cuando pelea por sus derechos? A los primeros somos convidados a bailar con las



“rarezas” y a los segundos somos convidados a bailar con la “violencia”.

¿Cuál es la posición que debemos tener frente a los “movimientos homosexuales”? Los que defienden los “movimientos homosexuales” ¿defienden con el mismo entusiasmo los movimientos populares de la clase trabajadora? ¿El “movimiento homosexual” defiende la idea de sustituir una formación socioeconómica capitalista por una formación socioeconómica socialista? ¿Es el “movimiento homosexual” o “pro-homosexual” movimientos que vayan en contra de un modelo económico o más bien buscan acomodarse dentro de parámetros morales heterosexuales de predominio fundamentalmente patriarcal?

Contrario a lo que suelen pregonar los activistas homosexuales o pro-homosexuales, que señalan que la con-

dición homosexual es una “opción sexual” u “orientación sexual” que no denota desviación alguna, podemos afirmar que la condición homosexual verdaderamente es una desviación sexual, ya que se enmarca dentro de los parámetros de la moral heterosexual. Y cuando se adquieren ciertos dere-

chos que van en contra de la moral heterosexual, violenta al mundo heterosexual.

El homosexualismo no es ninguna “opción sexual” u “orientación sexual”. Una opción u orientación se

xual podemos verlo con los hombres que gustan de tener más de una esposa o alguien que quisiera tener relaciones sexuales con dos o más personas del contrario sexo. Y no llega a haber tanto escándalo con lo señalado, ya que obviamente se enmarca dentro de los parámetros normales de la moral heterosexual.

El ser humano nace dentro de parámetros morales heterosexuales. Por tanto, alguien que opte por ir en contra de los parámetros morales heterosexuales, y tenga relaciones sexuales con individuos del mismo sexo, ya está tomando un camino desviado dentro de los parámetros morales heterosexuales.

Si consideramos al homosexualismo como una “opción sexual” o como una “orientación sexual” dentro de los parámetros normales, lo que estamos haciendo es abrir las puertas a las demás desviaciones sexuales como pueden ser la pedofilia, la necrofilia o la zoofilia, que claramente no son “opciones sexuales” sino desviaciones sexuales u orientaciones sexuales DESVIADAS, ya que atentan contra los parámetros morales del mundo heterosexual en el cual nos desenvolvemos.



ROMA.- El banco del Vaticano, el Instituto para las Obras Religiosas (IOR), volvió ayer a estar en el ojo del huracán con un caso de corrupción y misterio digno de un thriller.

En un operativo que cayó como una bomba, Nunzio Scarano, un alto prelado del Vati-

cano conocido como "don 500" por su pasión por los billetes de 500 euros, y hasta hace poco funcionario de la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica (APSA), fue detenido, acusado de corrupción, fraude y calumnia. También terminaron en prisión Giovanni Zito, ex

agente secreto italiano, y Giovanni Carenzio, un broker financiero. Los tres protagonizaron una trama de importación ilícita de capitales, que es investigada por la policía financiera italiana simultáneamente con una pesquisa sobre el IOR. Scarano, Zito y Carenzio intentaron in-

gresar, desde Suiza, 20 millones de euros en efectivo, fruto de evasión fiscal. La operación, que nunca llegó a concretarse, era un favor para amigos del prelado, una millonaria familia de Salerno

Viene Pág. 7

Muy mala, la peor.

¿Por qué?

¿Cómo me vas a resolver la salida de la gente de Fuerte Tiuna, por dónde van a salir los carros, la basura? ¿Cómo me lo resuelves? Morirse de hambre en una vivienda nueva es también morirse de hambre. ¿Cómo vas a meter un volumen tal de gente, que no tiene trabajo? Los apartamentos son excelentes, no son pacotilla, amoblados. Pero lo peor es que esas viviendas no tienen parques, no tienen servicios, no pertenecen a una estructura urbana, son cosas puestas ahí, a lo macho.

¿Qué es lo positivo de la Misión Vivienda?

Que se hicieron las viviendas, pero el problema de Venezuela sigue siendo superar la pobreza. **Y las casas no resuelven la pobreza. ¿Dónde trabajan? ¿De qué viven? ¿Dónde está la capacidad productiva de esa gente?**

Cuando arrancó la Línea 1 del Metro de Caracas se dijo que iban a bloquear varias cuadras del centro de Caracas a la circulación de vehículos...

Ese era el sueño. Qué maravilla es caminar por una ciudad cuando no hay carros. En España o Francia se camina, muchas ciudades están bulevarizadas. Una sola hay en América Latina, extraordinaria: Curitiba (Brasil). Es famosa... Curitiba es una locura de ciudad. Hay vagones estacionados llenos de niños y mujeres que los cuidan mientras sus padres van de compras, hay baños, juegan. ¿Dónde vas a encontrar tú

eso? Hay teléfonos para sordos, una plaza para mudos, donde se comunican por señas. ¡Una maravilla! El sistema de autobuses de Curitiba es una locura, van y vienen sin que se tranque el tráfico, por vías expresas. Esa experiencia de Curitiba a mí me llenó de alegría.

Dicen que Ciudad de México, por ejemplo, no tiene remedio.

Caracas no se diferencia de eso. La Caracas de cuatrocientos mil habitantes, cuando llegué en 1939, era una locura.

La "Sucursal del Cielo"...

Había carretas con caballos por las calles, y algo que desapareció: ¡Los trolebuses! Yo iba a Catia en trolebús, y había tranvías. Fue una Caracas extraordinaria. Esa Caracas se fue, y al llegar la gente a Caracas se cogieron las quebradas, los cerros, y se inundó la ciudad. No pudimos hacer nada. ¿Dónde están los planificadores?

En un tiempo existió la Ompu (Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano).

Desapareció, hace tiempo. Cáigase para atrás: ¡Caracas no tiene oficina de planificación urbana!

Usted presentó un proyecto para el Parque Simón Bolívar en La Carlota...

Ahí está, pero no lo hicieron. Chávez lo promovió, tremenda propaganda, pero vino un ministro de apellido Carrizalez...

Ramón Carrizalez...

Sí, ministro de Infraestructura, y le dijo a la prensa: "Lo que Fruto propone es faraónico", y propuso llenar La Carlota de viviendas militares, y la gente se alzó, obligaron a Chávez

a que parara esa vaina y la pararon. Pero pararon mi proyecto.

¿Cuál es el proyecto que están desarrollando en La Carlota?

Ja... ¡Pregúntelo! Ha habido varios concursos. Mi proyecto contempla un lago con peces y agua de tres ríos subterráneos que bajan del Ávila. Nada. Y metieron allí la industria de las "Canaimitas".

Eso arruina cualquier proyecto.

Claro. Eso deben sacarlo de allí. Eso es una loquera, una de esas vainas improvisadas. ¿Cómo van a meter esa vaina en La Carlota? Y la mete el presidente Chávez, que es lo más grave.

¿Y la Caracas turística?

La Caracas turística debe estar planteada sobre una estructura turística, como la tienen otros países. En países turísticos, como España, Italia, el turismo es una organización extraordinaria, como en México. Nosotros estamos muy lejos de satisfacer las exigencias turísticas, comenzando por un buen sistema de transporte.

¿No es falta de imaginación, gerencia, conceptualización?

Mire caballero, el poder político venezolano está estructurado por gente que no tiene la capacidad para esos fines. Tú te encuentras que nombran ministro de Salud al coronel Reyes Reyes. ¿Qué sabe ese señor de sanidad para ser ministro de Salud?

Habría que preguntárselo al presidente Chávez, pero él ya no está...

Yo lo sé, pero no es un asunto de Chávez. Es el problema gravísimo de las políticas que no coinciden con las capacidades de los seres humanos. Los buenos hombres no están mane-

jando la ciudad. No estoy hablando como de la oposición...

No, no... entiendo. Hay problemas que trascienden las fronteras del chavismo y el antichavismo.

Este señor que tiene usted sentado aquí, propuso hace cincuenta años soluciones para el problema de vivienda. Le propuse al general Ravid, presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), transformar la Siderúrgica del Orinoco en la gran fábrica de viviendas de Venezuela. Sí, una fábrica de automóviles puede producir quinientos mil vehículos por día, ¿por qué no hacer una fábrica de casas en serie, que es más sencillo?

¿Cuál será el impacto que sobre Caracas tendrá el proyecto de autopista Caracas-La Guaira con túneles por el Ávila?

¡Ay, papaíto! (risas). Le puso usted la guinda a la vaina. Jacqueline Faría se opuso a eso; el presidente de Inparques también, y lo botaron. Logramos parar el proyecto... ahora se lo dieron a una empresa portuguesa que va a hacer esta barbaridad (muestra planos comparativamente) dos túneles en el Ávila. Hay que arrodillarse a Maduro para que lo detenga.

¿Hay que parar ese proyecto?

Sí, hay que pararlo. ¿Dónde metes la tierra del túnel? ¿Te la comes? El otro proyecto, el nuestro, va paralelo a la autopista actual, es el trazado más corto y eficiente. Va por la zona protectora y tiene salidas hacia Carayaca y Catia La Mar, conecta con la autopista actual y sale a Tazón.

CARLOS ORTEGA, ADMITIÓ A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL TWITTER QUE LA OPOSICIÓN VENEZOLANA LO UTILIZÓ Y QUE POSTERIORMENTE LO PATEÓ Y EXCLUYÓ.

El expresidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Carlos Ortega, admitió a través de la red social Twitter que la oposición venezolana lo utilizó y que posteriormente lo pateó y excluyó.

"Duele admitir que Nicolás tiene razón cuando dice que la oposición me utilizó para luego patearme y excluirme", escribió el exdirigente adeco en su cuenta CarlosOrtega CTV.

La afirmación se produjo tras la declaración emitida ayer martes por el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, quien aseguró que la derecha fascista, pinochetista y corrupta que hace vida en el país utiliza

a sus dirigentes y después los desecha.

Ortega quien se encuentra en Perú, prófugo de la justicia venezolana por los delitos de rebelión, traición a la patria, devastación e instigación a delinquir; vía Twitter aseguró que el gobernador de Miranda, Henrique Capriles durante su reciente visita a Lima, no lo atendió.

"Capriles no me vio ni llamó jamás estuve en lista d invitados a ningún acto. Ni dificultad ni confusion: falta de solidaridad y exclusión", destacó.

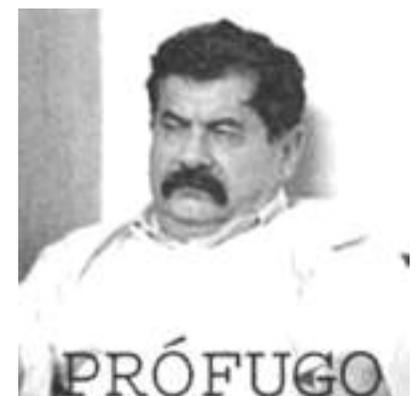
El expolítico adeco quien en 2002 fue uno de los cabecillas del golpe de Estado y promotor del sabotaje petrolero que desestabilizó la economía

del país, le preguntó a Capriles si él ha visitado a las familias de los militantes de la derecha que la oposición ha utilizado.

"A quien critica o denuncia algo de esa dirigencia lo tildan de saboteador y divisionista a cuenta de una falsa unidad. Ya basta!", expresó Ortega.

En 2005, Ortega fue capturado en una sala de juegos en Caracas y puesto a la orden de las autoridades. En diciembre de ese año, el Tribunal 49° de Control lo condenó a 15 años, 11 meses, 5 días y 20 horas, por delitos de rebelión civil, instigación a desobedecer las leyes y uso de documentos falsos. Se ordenó su reclusión en el Centro Nacional de Procesados

Militares de Ramo Verde, en Los Teques, de donde escapó en agosto de 2006.





Usa bien la energía Sigue la corriente

En Cantv y sus filiales hacemos uso eficiente de la energía eléctrica, por eso te invitamos a ser consciente:

-  Apaga las luces cuando no las uses
-  Desconecta el cargador del celular cuando la carga esté lista
-  Apaga la computadora si no la usas
-  Imprime sólo lo necesario

www.cantv.com.ve



**SOY CONSCIENTE
CONSUMO EFICIENTE**



mueve la fibra nacional

RIF J-00124134-5